



RESOLUCION R-Nº 1218-2019

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 26 AGO 2019

Expte. Nº 16.062/19

VISTO estas actuaciones y las presentaciones efectuadas por la Prof. Lucrecia COSCIO a fs. 1 y el Ing. Edgardo LING SHAM a fs. 3, docentes investigadores del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE en su presentación la Prof. COSCIO, solicita que se den de baja elementos informáticos por resultar obsoletos como así también material bibliográfico extraviado; por su parte el Ing. SHAM informa sobre la situación del agitador magnético, que originalmente se encontraba bajo la responsabilidad patrimonial del Ing. Elio Gonzo y al jubilarse fue transferido al Sr. Carlos Liendro (Fallecido), por lo que peticiona su baja en razón de que no funciona, ambos docentes adjuntan los informes técnicos correspondientes.

QUE a fs. 7 y 7 vta., la DIRECCIÓN DE PATRIMONIO solicita se resuelva la condición de REZAGO y BAJA de los distintos bienes, en virtud del desgaste natural generado por el uso habitual y obsolescencia, en razón de que no cumplen con los estándares tecnológicos con motivo de la antigüedad, es decir, la vida útil superada según lo establecido en la Resolución de la Secretaría de Hacienda Nº 47/1997, informando el valor residual de los bienes.

QUE a fs. 10, ASESORÍA JURÍDICA en su Dictamen Nº 19.119 manifiesta que no tiene objeción legal que formular a la baja de los bienes descriptos.

Por ello y atento a lo aconsejado por la UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer REZAGO y BAJA de los siguientes Bienes a cargo de la Prof. Lucrecia COSCIO y el Ing. Edgardo LING SHAM, docentes de esta Universidad:

Fila	Cód.	Inventario	Alta año	Detalle	Residual
1	433	138312	1987	AGITADOR MAGNÉTICO MODELO AE-29	\$1,00
2	436	222882	1998	PC MARCA DTK, PROCESADOR INTEL PENTIUM 200 MHZ MMX IBP-CHIPSET SIS, ARQUITECTURA ISA/PCI 256 KB.	\$1,00
3	436	222902	1998	MONITOR COLOR DE 14" SVGA DE 0,28 DOT PITCH, NE, MOD. DTK MA-1435.	\$1,00
4	450	289069	2009	GRACIELA CARBONE. LIBRO ESCOLAR UNA INTRODUCCIÓN A SU ANÁLISIS Y EVALUACIÓN. ED. FCEA-BS.AS. 2003	\$1,00
5	450	289072	2009	REVISTA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN CS. DE LA EDUCACIÓN. BS.AS. 2001	\$1,00
Total 5 registros					\$5,00

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

Dr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta